

FG-12-016/2026

COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD.
LISTADO DEFINITIVO* DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

*Este listado no supone una propuesta de adjudicación y está sujeto y condicionado a los posteriores trámites del concurso

CÓDIGO DE PUESTO Nº: 30220975

NCD: 18

DATOS DE LA CONVOCATORIA											
CONCURSO		FG-12-016/26		Fecha Convocatoria		07.04.2026		Publicada en BOAM		09.04.2026	
DATOS DEL PUESTO											
Denominación del Puesto		ADMINISTRATI		Código del Puesto		30220975		Número de orden		1	
Unidad orgánica		Departamento de Seguridad y Proyectos Prestacionales I Servicio de Seguridad y Proyectos Prestacionales Subdirección General de Licencias Dirección General de la Edificación Coordinación General de Urbanismo Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad									
Nº puestos convocados		2		Grupo/Subgrupo		C1C2		Nivel		18	
Cuerpo/Escala		AG		Administración		Ayuntamiento de Madrid		Complemento Específico		11.253.9	
								Titulación requerida		X	

VALORACIÓN FINAL DE CANDIDATOS												
SOLICITANTES						PUNTUACIÓN						
Apellidos y nombre	DNI	Nº Petición	Grupo/ Subgrupo	Años/Meses Antig	Grado	Antig.	Grado Person.	Trab. Desem.	Cursos	Méritos espec.	Total méritos específicos	TOTAL
BALLESTER SERRANO , MARIA ELENA	***4785**	1										
EXCLUIDO: B												

*** MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:**

- A.- Solicitud fuera de plazo
- B.- No ser personal funcionario de carrera
- C.- No haber cumplido 2 años desde el último destino obtenido por concurso de méritos o nuevo ingreso en distinta área de gobierno, Coordinación General de la Alcaldía, organismo autónomo, distrito o Pleno
- D.- No pertenecer al cuerpo, escala y/o especialidad del puesto
- E.- Encontrarse en situación administrativa que no permite participar en el procedimiento
- F.- Desistimiento
- G.- No presentar certificado de registro de personal o no ser correcto
- H.- No presentar la solicitud por el medio indicado en la convocatoria
- I.- No ser personal funcionario de carrera del Ayuntamiento de Madrid ni de otras Administraciones públicas con destino definitivo en el Ayuntamiento de Madrid
- J.- Otros

Firmado electrónicamente
El/La Presidente/a

FG-12-016/2026

COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD.
LISTADO DEFINITIVO* DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

*Este listado no supone una propuesta de adjudicación y está sujeto y condicionado a los posteriores trámites del concurso

CÓDIGO DE PUESTO N°: 30220559

NCD: 18

DATOS DE LA CONVOCATORIA											
CONCURSO		FG-12-016/26		Fecha Convocatoria		07.04.2026		Publicada en BOAM		09.04.2026	
DATOS DEL PUESTO											
Denominación del Puesto		ADMINISTRATI		Código del Puesto		30220559		Número de orden		2	
Unidad orgánica		Negociado Administrativo II Departamento Técnico de Inspección de Edificios II Servicio de Inspección Técnica de Edificios Subdirección General de Control de la Edificación Dirección General de la Edificación Coordinación General de Urbanismo Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad									
Nº puestos convocados		2		Grupo/Subgrupo		C1C2		Nivel		18	
Cuerpo/Escala		AG		Administración		Ayuntamiento de Madrid		Complemento Específico		11.253,9	
								Titulación requerida		X	

VALORACIÓN FINAL DE CANDIDATOS												
SOLICITANTES					PUNTUACIÓN							
Apellidos y nombre	DNI	Nº Petición	Grupo/ Subgrupo	Años/Meses Antig	Grado	Antig.	Grado Person.	Trab. Desem.	Cursos	Méritos espec.	Total méritos específicos	TOTAL
MIGUEL MARTINEZ , MARGARITA	***2974**	1	C2	14/9	14	3,75	0,00	1,483	1,20	2 / 1 / 2 / 3	8,000	14,433

*** MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:**

- A.- Solicitud fuera de plazo
- B.- No ser personal funcionario de carrera
- C.- No haber cumplido 2 años desde el último destino obtenido por concurso de méritos o nuevo ingreso en distinta área de gobierno, Coordinación General de la Alcaldía, organismo autónomo, distrito o Pleno
- D.- No pertenecer al cuerpo, escala y/o especialidad del puesto
- E.- Encontrarse en situación administrativa que no permite participar en el procedimiento
- F.- Desistimiento
- G.- No presentar certificado de registro de personal o no ser correcto
- H.- No presentar la solicitud por el medio indicado en la convocatoria
- I.- No ser personal funcionario de carrera del Ayuntamiento de Madrid ni de otras Administraciones públicas con destino definitivo en el Ayuntamiento de Madrid
- J.- Otros

Firmado electrónicamente
El/La Presidente/a